

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 9 de octubre numero 100 con su intersección con la Av. Malecón en el edificio La Previsora piso 25 oficina 2502; a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 15h00, se encuentran presentes y reunidos los socios: **Adrian Augusto Riofrio Riofrio**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5000) acciones y **Francisco Antonio Tobar Palacios**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5000) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión el señor Adrian Augusto Riofrio Riofrio, en su calidad de Presidente Ad Hoc, de igual forma actúa como Secretario su titular el señor Francisco Antonio Tobar Palacios, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, los socios presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.
2. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Aceptado el orden del día, por encontrarse la totalidad del capital pagado el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Lectura del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.

Se pone en conocimiento de los socios, la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, los socios deliberaron y resolvieron por unanimidad de votos contabilizados, aprobar el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día:**

2. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los socios, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Una vez leído el informe, los socios deliberaron y resolvieron por unanimidad de votos contabilizados, aprobar el informe presentado por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Consecuentemente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

3. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

A continuación se conoce el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuenta individuales de **AGROMEX CIA. LTDA.**, del ejercicio económico 2019.

El Presidente concede la palabra al Secretario, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019. Posteriormente, los Socios luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos contabilizados, **resolvió aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Secretario de la Junta quien menciona al señor CPA Marco Maridueña Tufiño como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

Una vez que los socios han deliverado al respecto, resuelven por unanimidad de votos contabilizados, aceptar la moción presentada por el Secretario de la Junta y se decide elegir al CPA Marco Maridueña Tufiño como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 18h00 horas. **f) Adrian Augusto Riofrio Riofrio**, Socio, Presidente ad hoc de la Junta; **f) Francisco Antonio Tobar Palacios**, Socio, Secretario de la Junta-Socio.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 04 de Marzo de 2020.



Francisco Antonio Tobar Palacios
Secretario de la Junta